

# BASES DEL CONCURSO DE CARNAVAL 2022

Con el fin de potenciar la participación en estas fiestas populares, CARNAVALES, se establecen las siguientes normas:

1. Podrán concursar cuantas personas lo deseen en las siguientes categorías:
  - Categoría Infantil formada **desde 1 hasta 5 integrantes** (11 años)
  - Categoría infantil formada **por más de 5 integrantes** (11 años)
  - Categoría adulta formada **desde 1 hasta 5 integrantes**
  - Categoría adulta formada **por más de 5 integrantes**
2. Por el mero hecho de participar todos los participantes recibirán una ayuda económica de 5 euros por integrante del grupo.
3. Los grupos infantiles deberán ir acompañados de forma obligatoria **por al menos 1 adulto** que irá caracterizado con la misma temática elegida por el grupo.
4. Se valorará la dificultad, originalidad y calidad del disfraz, la simpatía de los participantes y en especial, la coreografía desarrollada durante el pasacalles.
5. El jurado estará formado por representantes de los diferentes grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, así como de las asociaciones locales y un representante de los diferentes grupos participantes.
6. El fallo del jurado será inapelable pudiendo declarar desierto cualquier premio por falta de originalidad y/o calidad.
7. Los premios se entregarán el Martes de Carnaval, una vez finalizado los actos del Entierro de la Sardina que pondrán fin a la época carnavalera.
8. **INSCRIPCIONES.** Desde el Martes 1 de Febrero hasta el Miércoles 23 de Febrero mediante modelo de solicitud que está disponible en el Ayuntamiento.
9. **PREMIOS:**

Se establecerán **5 premios** por cada una de las categorías.